

NIT. 860.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha: Año 2018 Mes 08 Día 9  
 Código de Convenio:       
 Cuenta Corriente  Número Cuenta Destino:       
 Cuenta de Ahorros   
 Crédito Rotativo  062914775

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora: A PA FONTO, multas.

Referencia 1: 629401187-4  
 Para referencia 1 seleccione una de estas opciones: No. Identificación  No. Referencia

Referencia 2: 1917101558 de 2014

**FORMA DE PAGO**

Efectivo	\$	<u>781.242</u>	
Cheque	\$	<del>    </del>	
<input type="checkbox"/> Cargo Cuenta Bco Bta <input type="checkbox"/> Tarjeta Débito / Crédito	\$	<del>    </del>	
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	<u>781.242</u>	
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Banco de Bogotá 311 San Gil  
 Srv 2160 OR031101 Usu8304 T354  
 AN\*\*\*\*2795 09/08/18 10:09 H.NO  
 P.A. FONTUR - MULTAS CEO 1782  
 Us:635401874  
 Valor Efectivo: 781,242.00  
 Vr. Cheq: 0.00  
 Valor Tarjeta: 0.00  
 Valor ND: 0.00  
 Valor Total: 781,242.00

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Nombre del depositante: Kristi Carrango Teléfono: 27-817 23

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se emite efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) bancos librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

**2a Copia: Para el depositante**